



ISSN: 1886-8452

Vol.7. Número 18, Junio 2015

<http://www.eumed.net/rev/tecsistecat1/index.htm>

EMPODERAMIENTO EN MUJERES MEXICANAS: TESTIMONIO DE LAS MUJERES

Julita Elemí Hernández Sánchez¹.

j_elemi@hotmail.com

Renán García-Falconi²

renangarfal@hotmail.com

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Resumen

El empoderamiento de la mujer entendido como un proceso de superación de la desigualdad de género, es complejo, ya que lleva en sí mismo la influencia de diversos factores que enfrentan a la mujer a una serie de retos a vencer y que al vencerlos, le permiten pasar a niveles de empoderamiento más elevados. El que estos retos sean vencidos dependerá de diversas situaciones y características.

En el presente trabajo, de corte cualitativo se analizaron algunas de estas situaciones, a través del uso de entrevistas a profundidad realizadas a mujeres, en puestos directivos. En general, se encontró que existen situaciones relevantes que facilitan o inhiben el empoderamiento de las mujeres, y que se encuentran presentes en la mayoría de las entrevistadas. Los resultados se presentan de acuerdo a ejes de análisis como; crianza, religión, escolaridad, conformación de la familiar, cultura, factores personales, y otros factores que pudieran surgir.

Palabras claves: Mujer-empoderamiento-educación-política-México

Abstract

The empowerment of women understood as the process of overcoming gender inequality, is complex. It carries in itself the influence of various factors that face women to a series of challenges that they have to overcome and defeat to let them go to higher levels of empowerment. The overcoming of these challenges will depend on different situations and characteristics.

In the present qualitative study, there were analyzed some of these situations, through the use of in-depth interviews carried out with women in leadership positions. In general, it was found that there are relevant situations that facilitate or inhibit the empowerment of women,

¹ Dra. en Psicología por la Universidad de Texas en Austin. Investigadora Nacional nivel 1. Profesora Titular de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

²Dr. en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Estatal desde 2000 hasta la fecha. Profesor Investigador Titular.

and that are common in the majority of the respondents, The results are discussed in accordance with the analysis axes as; parenting, religion, schooling, conformation of the family, culture, and personal factors,

Key words: Women, Empowerment, Education, Politics, México.

A pesar de que existe poca o casi nula investigación sobre la participación política de las mujeres en México, ésta nos permite precisar la existencia de varios factores que pueden, ya sea facilitar o inhibir dicha participación. A raíz de ciertos movimientos y políticas internacionales como la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y las Conferencias Mundiales en el Cairo (1994) y Beijing (1995). el sistema político mexicano sufre algunas modificaciones encaminadas a impulsar y equilibrar la participación política de hombres y mujeres; sin embargo, la realidad nos muestra que el acceso a la política institucionalizada en los partidos políticos y el acceso a los puestos de toma de decisiones están lejos de ser equitativos entre los sexos, aún cuando se han realizado acciones afirmativas, como las cuotas o el etiquetado de presupuestos para promover liderazgos, que sin embargo, han implicado problemas en cuanto las dirigencias partidistas que se rehúsan a ceder dichos espacios.

De hecho en las últimas elecciones en las cuales se ha aplicado la cuota del 50% de candidaturas para las mujeres por partido se ha evidenciado prácticas fraudulentas al interior de los partidos porque en algunos casos las mujeres ganadoras han sido obligadas a pedir licencia en sus cargos para dárselos a los suplentes que han sido hombres. En otras ocasiones las mujeres han participado en etapas o contiendas internas dentro de su partido y han resultado ganadoras pero debido a presiones que ejercen las cúpulas en el poder de los partidos, en los cuales la gran mayoría de las posiciones de poder son ejercidas por hombres, ellas no son tomadas en cuenta para las elecciones ni federales ni estatales.

Hasta estos momentos, el puesto más alto que han ejercido las mujeres en México en la Administración Pública Federal ha sido el de Secretarías de Estado y sólo 23 mujeres han ocupado este cargo considerando 6 del gabinete ampliado. (Hevia, 2012, 2). De acuerdo a Corte (2010, 10) la cultura política está dominada por valores y características consideradas como masculinas tales como asertividad, agresividad, competencia, etcétera, y que se basan en el control, la fortaleza y la seguridad, aspectos que en la cultura mexicana no son característicos de la mujer, y si bien algunas logran ocupar espacios políticos, suelen sufrir aislamiento y ser excluidas de la toma de decisiones fundamentales.

El voto femenino y el derecho a ser elegidas para un puesto público son otorgados en México en 1953, 19 años después de que un grupo de mujeres se lo planteara al entonces presidente de la República Lázaro Cárdenas. Pero no es sino hasta 1974 cuando mediante una reforma se incorpora a la constitución federal de forma explícita (Art. 34), la participación de la mujer atendiendo a las diferencias de género.

Torres, (2001,30) hace ver cómo las mujeres han estado excluidas de forma y de hecho de las cuestiones políticas, quedando rezagadas en el mundo de lo privado, obligadas a través de la maternidad y el cuidado de la familia, a consolidar un estilo de vida patriarcal que continúa hasta nuestros días.

Construcciones de género en México

Uno de los factores, entre muchos, y que es importante estudiar, son las actitudes y creencias de las mujeres, sobre ellas mismas y sus capacidades y habilidades. Creencias y actitudes que han sido adquiridas, formadas y moldeadas por siglos de adoctrinamiento y sujeción patriarcal.

Las actitudes son predisposiciones adquiridas a través del proceso de influencia social y por lo mismo, la cultura, los métodos de socialización, la familia, etcétera son factores primordiales en el desarrollo de las actitudes. De esta forma, sabemos que las actitudes estarán íntimamente relacionadas con el tipo de socialización que se da en determinada cultura. Si las personas son educadas desde su niñez con formas muy tradicionales como el seguimiento irrestricto de las reglas patriarcales sus actitudes hacia las mujeres serán menos positivas para las situaciones en las que ellas ejercen poder y liderazgo y más positivas para cuando ellas se ajustan al rol tradicional de ser ama de casa o seguir los preceptos establecidos por el esposo.

Torres (2001) señala que los niños y niñas interiorizan modelos ideales de hombres y mujeres en donde el varón aprende a ser poderoso y las niñas a aceptar lo que se les impone. Aprenden patrones de conducta que repiten durante su vida adulta. Así la gran mayoría de las mujeres tienen como meta el realizarse como mujeres, esto es casarse, tener hijos y ser amas de casa.

De acuerdo a esto, Subirats (1998,89) menciona que la valoración de lo femenino y su universalidad no es algo que se produzca de forma mecánica, sino que será según actúen las mismas mujeres. Subirats sostiene que la dificultad para realizar algún cambio se debe a que se requiere de la desaparición de los valores patriarcales y androcéntricos, entre otras cosas. Esto implicaría desde luego un cambio que no puede ser llevado a cabo por la escuela ni por la familia en forma aislada, sino por todos los sectores de la sociedad. También, es un cambio que requiere de tiempo no de meses o de años, sino de una generación a otra.

Pero, ¿qué pasa con la cultura mexicana? Díaz Guerrero (2007,52) indica que en la cultura mexicana, los roles de mujeres y hombres están bien determinados e identificados en lo que él llama las premisas socioculturales de la familia mexicana, las cuales están basadas en dos supuestos importantes: la total y absoluta autoridad del padre, y la total y absoluta abnegación de la madre; esta última es vista como la persona más querida del mundo, mientras que el padre es temido y obedecido: "El machismo en México se presume como el dominio del hombre sobre las mujeres, de su potencia sexual y de su virilidad pependenciera" (Díaz Guerrero, 1970, 55).

La mujer es considerada como poco apta para decidir su propio destino, el cual generalmente no es decidido por ella, sino por el padre, quien es el responsable de tomar las decisiones.

De esta forma, las mujeres mexicanas construyen su realidad a partir de normas culturales basadas en el predominio de los hombres sobre las mujeres, predominio de valores, de jerarquías, de significantes. Esta sociedad basada en el "modelo patriarcal", ha ido atribuyendo espacios de actuación diferentes en función del sexo de las personas. La cultura mexicana prevaleciente ha sido la de subordinación a la autoridad masculina, debido al sistema patriarcal de valores sustentado por esta sociedad. Este esquema valorativo tradicional y autoritario que asigna

funciones de esposa, madre, ama de casa, etcétera, separa a las mujeres de lo político, de lo público y las deja en el ámbito de lo privado (Rodríguez, 1998).

Aun cuando en fechas recientes, con la tecnología moderna como los medios masivos de comunicación, el internet, la escuela y el turismo, los valores tradicionales de la familia mexicana se han visto influenciados por otras culturas (Hernández, 1993), la esencia de la cultura mexicana continúa en gran parte con la orientación machista que la caracteriza. Los niños son enseñados a portarse en forma ruda y agresiva, no deben llorar y deben ser “muy machos”, mientras que a las niñas se les inculca ser dulces, pasivas, castas y amorosas.

Todo esto también cae en lo que Célia Amorós (1992, 45) señala como “pactos patriarcales”, en donde los varones se identifican como miembros de una cofradía masculina por el simple hecho de ser hombres y tener el poder o estar a lado de los que lo tienen.

Por otro lado, la tradición judeocristiana, imperante en nuestra sociedad, ha considerado a la mujer situada en el plano de la inferioridad física y psicológica con respecto al hombre, ya que de acuerdo a sus enseñanzas, la mujer es la segunda en nacer, es decir, nace en un segundo término y además proviene de una costilla del varón y por lo mismo, es una parte del mismo.

De esta manera, el hombre y la mujer mexicanos son enseñados desde pequeños a seguir determinados roles y a interiorizar las “fortalezas y debilidades de su género”, creando en ellos, estereotipos y actitudes características para cada uno de los géneros, los cuales necesitan modificarse para alcanzar el cambio y el empoderamiento de las mujeres mexicanas.

Las mujeres mexicanas y la política

Al analizar las diferentes realidades nacionales nos damos cuenta que a pesar del progreso de las últimas décadas, la inequidad y desigualdad de género aún existen en las diferentes sociedades y México no es la excepción.

Los derechos civiles y políticos son una garantía fundamental para el adecuado ejercicio de los otros derechos, entre los cuales podemos nombrar el derecho a elegir nuestros gobernantes, postularnos a cargos públicos, etcétera; derechos ejercidos mayormente por los varones. Las mujeres están subrepresentadas en las instancias del poder formal.

La política aunque abierta a todos los ciudadanos sigue siendo un espacio controlado y dirigido por los hombres. Aun así las mujeres han luchado duramente desde el siglo pasado, para ser incluidas y cuando logran acceder a estos espacios, son evaluadas con criterios más exigentes, encontrándose en un contexto en el que se tiende a descalificar su participación pública .

Si bien, es cierto que en términos jurídicos, mujeres y hombres tienen los mismos derechos para participar en la política, esto no ha logrado que la presencia y participación de hombres y mujeres sea igualitaria. Por el contrario, como se mencionó anteriormente, la cultura política está dominada por valores y características consideradas como masculinas, esto implica que los cargos públicos, ejecutivos, de adopción de decisiones políticas y todos aquellos que implican el ejercicio del poder público, sean ocupados mayoritariamente por hombres y, por ende, se margina a las mujeres.

De acuerdo al PNUD (2012), de los 2440 municipios y 16 delegaciones existentes, únicamente 156 están presididos por una mujer, lo que representa el 6.8%. En 25 años, las presidencias municipales encabezadas por mujeres sólo se han incrementado 3%.

Massolo (2004), por su parte, menciona que por primera vez en la historia de la administración de la capital de la República, se formuló un Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal (Promujer) y se elaboró el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIOM). Y explica que el concepto de empoderamiento, se entiende como un “proceso de superación de la desigualdad de género”. Lo ideal es que las mujeres logren un empoderamiento del proceso de descentralización, para que éste sea entendido como un medio que de ser encaminado puede llegar a ser una herramienta vital en la búsqueda de la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Judisman (2004) considera que los promotores de la participación política deben preocuparse por definir mecánicas y modalidades de trabajo, que permitan la inclusión de los sectores más desfavorecidos económicamente como las mujeres, la juventud y los adultos mayores. Considerando la promoción de la participación ciudadana en la definición de políticas públicas en las agendas locales, la demanda de recursos, de esfuerzos y de metodologías adecuadas para alcanzar una participación verdaderamente equitativa y efectiva.

Entre estos mecanismos y modalidades de trabajo, no podemos invisibilizar a la mujer misma y a su propia problemática. Si queremos elevar la participación de la mujer dentro de la política y en puestos de liderazgo, es necesario analizar y trabajar con las mismas mujeres, analizar los factores que inciden y facilitan o dificultan el proceso de empoderamiento, para que una vez detectados sea posible incidir en programas educativos, políticas públicas, acciones concretas, etcétera que permitan alcanzar una participación realmente equitativa y efectiva y lograr desaparecer el techo de cristal que las limita a alcanzar metas más elevadas.

El análisis de la situación de las mujeres en el ámbito de la participación política debe distinguir y explicar los mecanismos socioculturales que permitan corregir las desigualdades de género.

Una herramienta importante que no podemos soslayar para lograr el cambio de actitudes es la educación en cualquiera de sus modalidades, ya que ésta permite confrontar las ideas con la realidad y crear inquietudes que nos ayuden a cambiar nuestras percepciones y actitudes y permitan a la mujer alcanzar niveles más elevados de auto-confianza, autonomía y liderazgo.

Empoderamiento y liderazgo de las mujeres mexicanas

El presente trabajo aborda sólo una parte (la cualitativa) de una investigación más extensa, en donde se pretende diseñar un programa de educación no formal, basado en datos válidos y confiables que permitan lograr un cambio de actitudes en mujeres mexicanas. Esta transformación fomentaría el proceso de empoderamiento y las mujeres podrían alcanzar puestos de liderazgo dentro de sus diferentes ámbitos de acción, así como contar con un modelo representativo sobre el desarrollo del empoderamiento en las mujeres y los factores que lo facilitan o inhiben.

Es este trabajo se analizaron algunos de estos factores y sus características, a través del uso de entrevistas a profundidad hechas a mujeres en puestos de poder. Dichas mujeres fueron elegidas entre mujeres que han sobresalido dentro de la política mexicana,

Estas mujeres fueron contactadas y se programaron visitas para las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo en el lugar y horario de elección de la entrevistada, y fueron analizadas de acuerdo a varios ejes de análisis, los cuales fueron elegidos debido a su influencia con el desarrollo general de las personas. Estos ejes fueron:

1. Tipo de crianza: familia liberal, ambivalente, conservadora.
2. Conformación de la familia: número y sexo de hermanos, orden de nacimiento; uniparental, combinada (padrastro, madrastra o ambos con hijos propios viviendo en el hogar), integrada (padre y madre viviendo juntos), etcétera.
3. Religión: tipo de creencias religiosas, grado de participación en actividades religiosas, fortaleza de las creencias religiosas, etcétera.
4. Escolaridad: nivel de estudio, tipo de escuelas a las que asistió, preparación paraescolar, etcétera.
5. Cultura y sociedad: relación con agentes significativos, contacto con otras culturas, etcétera.
6. Personal: ubicación en el ciclo de vida, posición familiar actual, filosofía y percepción de vida, etcétera.
7. Otros factores que pudieran surgir durante el proceso del levantamiento de datos.

A través del análisis de estas categorías se determinaron y analizaron los factores más influyentes en el proceso de cambio de las mujeres que han sobresalido en el campo del liderazgo.

Se eligieron a diez mujeres que han logrado destacar y han sido líderes dentro del campo de la política nacional y/o estatal, sin importar el partido al que pertenecen.

Los criterios de selección de las participantes incluyeron que tuvieran la nacionalidad mexicana, hubieran sido criadas en el país, que estuvieran involucradas activamente en el campo de la política o que fueran líderes e intervinieran en la toma de decisiones de sus respectivos campos de acción.

Los resultados se exponen a continuación, partiendo de los ejes de análisis mencionados anteriormente.

En cuanto al tipo de crianza, nos percatamos que nuestras entrevistadas compartían un aspecto importante: la mayoría provenía de familias que estaban dentro del ámbito de la política. Es decir, tenían un padre o un familiar cercano involucrado en ella, y el tema era discutido libremente durante la convivencia familiar, por lo que se les permitió participar desde niñas. Como podemos observar en los siguientes testimonios de algunas de nuestras entrevistadas:

- "Mi abuelito era alcalde del pueblo luego fue mi tío, una pariente nuestra lejana fue la primer mujer diputada allá por los años 50...."

- "Mi papa era gobernador, hablar de política en casa, era la costumbre, todos opinábamos"
- "...yo crecí con esa voluntad y esa vocación de servicio, pero si ve a cualquiera de mis hermanos, mi hermana es presidenta de los colonos de la colonia"
- "Porque nací en una familia pública que haya dado el primer gobernador de del estado y mi abuelo fue un político, mi padre se dedico a la política tiempo completo"

Este factor de familiaridad con la política es importante para que las mujeres se involucren en la misma, ya que repiten patrones de conducta y el conocimiento que se adquiere de la misma, posiblemente les ayude a que su actitud sea más positiva hacia las personas y actividades políticas.

Sin embargo, en cierto modo el tipo de crianza, aún cuando comentan que los hombres tenían más libertad que las mujeres lo que como menciona Díaz Guerrero es característico de la familia mexicana, no eran totalmente tradicionales, de hecho, se menciona que había impulso para que estudiaran. Esto es evidente al analizar los siguientes testimonios.

- "Ó sea por ser hombre mi hermano si podía llegar tarde y por ser mujer yo no podía llegar eran otros tiempos"
- "...yo siento que hubo mucho mas impulso de madre para que todos fuéramos a la universidad y cierto apoyo de padre, "
- "...mis padres eran liberales, en lo que cabía, pero siendo él gobernador, se cuidaban mucho las formas,"

El hecho de que las familias fueran liberales y se les motivara para que estudiaran, aún cuando había diferencias entre hermanos y hermanas, puede ser un factor que facilite el que la mujer alcance niveles más altos de empoderamiento, ya que tiene acceso a la educación y el ejemplo liberal de la familia fortalece su propio crecimiento

Con respecto a la religión, todas las entrevistadas reportaron haber nacido en familias religiosas, aunque también comentaron que han enfrentado choques fuertes con sus familias o conocidos, al ser criticadas o mencionadas por los líderes religiosos. Algunas han sido fuertemente criticadas e incluso han perdido amistades o se han enemistado con familiares al ser juzgadas por la iglesia debido a sus actividades en pro de la mujer, principalmente quienes han defendido el derecho de la mujer sobre su cuerpo. Como nos mencionan algunas de ellas:

- "...Fui bautizada católica, pero no éramos muy religiosos.."
- "Causo mucha molestia a muchas de mis tías... que oían los pulpitos de las iglesias decir que había una señora que era tal cosa, pues provoco que muchas de nuestras amigas se retiraran"
- "el tan solo debate del derecho a la vida que me calificaron una parte de la iglesia católica como abortista, o como, me descalificaron por ser defensora"
- "...bueno mamá ha cambiado su forma de percibir las cosas fuera de la propia iglesia siendo ella absolutamente católica"

Este hallazgo no fue sorprendente, ya que es bien sabida la posición de la iglesia con respecto a la situación de la mujer con respecto al aborto. La religión, es un factor que inhibe y dificulta el proceso de empoderamiento de la mujer, ya que sus preceptos se inclinan hacia la sumisión y obediencia de la mujer.

Acercas de la conformación de la familia, no encontramos ningún común denominador en el aspecto del número de hijos o bien de la posición de la mujer entrevistada dentro de la familia.

Al analizar el factor de la ubicación actual encontramos que existe una amplia variedad de situaciones. Por un lado, se observó que la mayoría ha tenido problemas en adaptar su vida pública con la privada, especialmente en lo relacionado con los hijos. También hay quienes se han adaptado perfectamente y viven en armonía con su vida pública y privada. Por último hay personas que se ven solas y sienten que sacrificaron a su familia por sus ideales. Como podemos observar en estos testimonios:

- “Yo creo que no, tenía un estado civil moderno, era viuda, entonces a mí se me facilita la libertad de convivir. Mi único hijo siempre fue un muchacho muy respetuoso,”
- “Soy casada, tengo dos hijos y ellos al igual que yo, también participan en nuestras conversaciones políticas, creo que ellos entienden mi posición, aunque no les gusta que me ausente tanto, mi esposo me respeta y apoya, aunque no fue fácil al principio”
- “Yo me aleje de mi propia familia, me entregue completamente al pueblo”

Sobre la escolaridad, encontramos que no es un factor común entre ellas, ya que algunas de ellas empezaron a militar dentro de la política sin haber terminado la licenciatura, aunque luego lograron terminarla e incluso han realizado posgrados. Pareciera ser que el participar en el plano público de alguna forma las impulsa a seguir preparándose académicamente. Entre las mujeres mayores, era común que estudiaran para ser maestras, lo cual en aquel tiempo era considerado “lo propio” para las mujeres. Sin embargo, después decidieron seguir estudiando otras cosas, incluyendo posgrados.

- “..maestra de primaria y hasta ahí yo ya sentía que ya estaba la cuota dada, sin embargo pues yo seguí estudiando, estude licenciada en Filosofía y soy titulada de dos maestrías, maestría en filosofía y maestría en recursos humanos.
- “...terminé la carrera de administración de empresas y posteriormente la maestría.”
- “claro siendo yo maestra ese era mi empeño mayor”.

En cuanto a cómo la sociedad y la cultura las impulsó a seguir una carrera política, encontramos que en su gran mayoría, siempre existió alguien que las motivó o las inspiró para perseguir sus deseos; o bien eran mujeres que se enfrentaban a los retos y las derrotas y victorias las impulsaban más a seguir adelante. Como ellas mismas mencionan:

- “si tengo patronos que me interesaría reproducir, ... como doña Griselda Álvarez sin duda alguna es una mujer pionera, sensible poeta, una mujer sabia”

- “El hecho de que me pegaran precisamente me hizo aprender que yo tenía cierta calidad política para triunfar como llegar y lograr lo que nadie, ser la primera gobernadora en la república que no es cosa fácil.
- “...me dijo Porfirio yo te siento madura para senadora, le conteste yo no tengo dinero para tanto- no le hace te ayuda el partido. Luego empezaron a atacarme mis compañeros de fórmula, los dos periodistas, los dos escritores, los dos columnistas y los dos atacantes, entonces me dije a mi misma si me atacan, señal de que puedo, señal de que represento algo entonces me dedique a contestar los ataques y llegue pues al triunfo”

De acuerdo a lo que nuestras entrevistadas nos dijeron, pareciera que la autoestima, la seguridad y el orgullo son parte fundamental para involucrarse, como si el que las retaran o criticaran las motivara a seguir adelante y llegar a tener éxito.

Conclusiones

Estos datos nos dan suficiente material para sacar algunas conclusiones. Como por ejemplo, el factor de la religión, que es totalmente reiterativo en todas las entrevistadas, parece ser un aspecto que limita el desarrollo de la mujer. Lo que no es sorprendente ya que otros autores ya han analizado ampliamente la necesidad de modernizar las costumbres religiosas que discriminan y segregan a las mujeres.

También, es importante señalar que estas mujeres, políticas y líderes destacadas, en su mayoría, estuvieron cercanas, a través de familiares o amigos, al ambiente de la política y llegaron a verlo como algo normal y sin temor. Además, el que fueron criadas en forma más liberal, de alguna forma les permitió romper con tabúes, techos de cristal, estereotipos, etcétera, lo que las llevó a destacar en un área que antaño era considerada exclusiva de los varones.

Cabe mencionar que a pesar de la creencia generalizada de que la mujer política sacrifica a su familia y termina viviendo sola, en este estudio encontramos que, aun cuando se dan casos y existe el sentimiento de culpabilidad (no exclusivo de las mujeres políticas sino de todas las mujeres que trabajan), la mayoría de las mujeres que entrevistamos tienen familias estables y han sabido coordinar su vida pública con la privada.

Basándonos en lo que encontramos, podemos afirmar que aun cuando la educación formal (escolaridad) no fue determinante para que las mujeres entrevistadas logran romper con tabúes y techos de cristal, la educación en general, definida como el proceso de socialización en los individuos de una sociedad, que produce cambios de orden intelectual, social y emocional, si influyó en forma significativa en nuestras entrevistadas, quienes a través de la familiarización con la política, el tener un modelo a seguir y sobre todo, el atreverse a enfrentar un obstáculo y triunfar al hacerlo, logran romper con las barreras y continuar luchando.

Referencias

- Amorós, C., 1992 "Notas para una teoría nominalista del patriarcado", *Asparkía. Investigación feminista*, Castellón, núm. 1, Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Barrera, D., (1998) "La participación política de las mujeres en México", en M. Vereya y G. Hierro, coords., *Las mujeres en America del Norte, al fin del milenio*, México, D. F., CISAN/PUEG/UNAM.
- Corres Ayala, P.,(1993) *Estudios de género y feminismo II*, México, Fontamara/UNAM.
- Corte Ma. de los Angeles 2010 *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad-* Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
- Díaz Guerrero, R., (2007) *La psicología del mexicano*, México, Trillas.
- García Guevara, P., (2004) *Mujeres académicas*, México, Plaza y Valdez.
- Hernández, J., (1993) "Valores de padres e hijos en una muestra de Villahermosa", *Revista Temas Médicos*, vol. 4, México.
- Hevia Teresa, (2012) En *Mujeres, participación política en México*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. México recuperado el 1 de febrero de 2015 en http://genero.ife.org.mx/docs/docs_mat-PNUD-1_10jul2012.pdf
- Judisman, C., (2004)"*Rezagada participación de mujeres en política*", CIMAC, en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04ago/04080609.html> Consultado el 25 de septiembre 2008.
- Masolo, A., (2004) *Participación política de las mujeres*, México D. F., El Colegio de México.
- PNUD 2012 *Mujeres, participación política en México*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. México recuperado el 1 de febrero de 2015 en http://genero.ife.org.mx/docs/docs_mat-PNUD-1_10jul2012.pdf
- Subirats, M., (1998) *Con Diferencia: las mujeres frente al reto de la autonomía*, Barcelona, España, Icaria/Antrazyt.
- Torres Falcon, M. (2001) "*Ciudadanía Transnacional y Derechos Humanos: un Enfoque de Género*", en <http://scribd.com/doc/416160/Mart-Torres-Falcon>. Consultado el 9 de septiembre de 2008.
- Torres Vera, M., (2003) *Mujeres y utopía*, Colección Manuel Mestre G. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.
- Tuñón, E., (1997) *Mujeres en escenas, de la Tramoya al protagonismo, El quehacer político del movimiento amplio de mujeres en México, 1982-1994*, México, El Colegio de la Frontera Sur.
- Rodriguez, V., (1998) "Women in Politics: Mexico in Global Perspective", en V.E. Rodriguez, ed., *Women's Participation in Mexican Political Life*, Oxford, Westview Press.